



**PROPUESTAS APROBADAS EN LA REUNIÓN DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE  
28 DE FEBRERO DE 2018**

**1. Propuesta de aprobación del Pliego de Bases del concurso público de "Anteproyectos para la ordenación y urbanización de Cala Figuera, en el Puerto de Maó".**

El objeto del presente concurso es la selección de propuestas, a nivel de anteproyecto, para la ordenación, urbanización y definición de infraestructuras y superestructuras de la zona portuaria denominada Cala Figuera destinada según el DEUP (Delimitación de Espacios y Usos Portuarios) a instalaciones para uso náutico/deportivo/complementario. Tiene por objeto el presente documento servir de base para la futura licitación de la concesión de explotación y ejecución del anteproyecto ganador.

**2. Propuesta de aprobación de los Pliegos de Bases y Cláusulas que han de regir el Concurso Público para la "Explotación, en régimen de concesión administrativa, de bar-cafetería-restaurante en la estación marítima del Puerto de Alcúdia (E.M.723.1)" e iniciar el trámite para la selección de la oferta más ventajosa y el otorgamiento de la correspondiente concesión demanial.**

El objeto de este concurso es la elección de la solución más ventajosa para el otorgamiento de una concesión administrativa para la explotación de una zona de dominio público portuario, ubicada en la Estación Marítima de Alcudia de 108,61 m2 de superficie.

La explotación se hará por medio de concesión administrativa para la ocupación del dominio público y autorización para la prestación de los siguientes servicios comerciales:

- 1.1. Servicio de bar-cafetería-restaurante.
- 1.2. Otros servicios, optativos, a proponer por el licitador, además del recogido en el punto 1.1 que es de prestación obligatoria, y que sean autorizados por la Autoridad Portuaria (en adelante APB).

La cuantía anual de la tasa de ocupación a mejorar por el licitador asciende a 14.470,44€ (esta cantidad no incluye el IVA).

Duración máxima de la concesión: 10 años.

**3. Propuesta de aprobación de la Ordenanza Portuaria por la que se regula el horario de actividades generadoras de ruido en la cubierta de ciertos buques y embarcaciones en el ámbito de los puertos de la Autoridad Portuaria de Baleares.**

Se propone aprobar la probar la ordenanza portuaria por la que se establece la prohibición de realizar en la cubierta de los buques crucero, ningún tipo de actividad que conlleve la emisión de música ni la producción de ruidos, durante el período comprendido entre las 24.00 h y las 09.00 h, con la reserva excepcional de aquellos



casos que fuesen autorizados por esta Dirección por motivos de eventos extraordinarios y puntuales, que en todo caso deberían realizarse en los muelles más alejados posibles de las zonas vecinales.

**4. Propuesta de aprobación del Convenio entre el organismo público Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Baleares, para la ejecución de los trabajos asociados al Proyecto Samoa 2.**

Se propone la participación de la Autoridad Portuaria de Baleares en el Proyecto: SAMOA 2 (Sistema de Apoyo Meteorológico y Oceanográfico de la Autoridad Portuaria) y delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la firma de dicho Convenio.

**5. Expedientes sancionadores.**

ACUERDO DE INICIACIÓN.- Se inicia procedimiento sancionador en los siguientes expedientes:

Relación Eivissa-Formentera I F 153(A) 1 IE: 34  
Relación Eivissa-Formentera I F 153 (O) 1 IE: 7  
Relación Maó AIEMH 153(A) 1 IE: 20

ACUERDO DE RESOLUCIÓN.- Se imponen sanciones a los infractores, en las cuantías, condiciones y ofrecimientos de recursos que se especifican en cada uno de los expedientes sancionadores, y que son los siguientes:

Relación Eivissa-Formentera I F 153(A) 4 AIS: 81  
Relación Eivissa-Formentera I F 153 (O) 4 AIS: 9  
Relación Maó AISMH 153(A) 4 AIS: 178  
Relación Maó OMH 153 (O) 4 AIS: 2

*A (infracciones relacionadas con el estacionamiento y circulación)*

*O (infracciones relacionadas con usos portuarios, actividades prestadas previa autorización, concesión o licencia, seguridad, contaminación, tráfico marítimo, etc)*